





Madrid, 25 de febrero de 2013.

NOTA INFORMATIVA

CONFLICTO COLECTIVO SUPRESIÓN PAGA EXTRA DEL PERSONAL LABORAL DE LA AGE SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO

Hoy 25 de febrero de 2013, los tres sindicatos más representativos de la Administración General del Estado (CC.OO., UGT y CSI-F), de acuerdo con lo establecido en el artículo 92 del III Convenio Único, han presentado de forma conjunta ante la CIVEA reclamación previa a la interposición de conflicto colectivo contra el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para reclamar el abono de los importes correspondientes a la paga extraordinaria de diciembre 2012, suprimida tras la publicación del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio.